



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA

PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

bubc

Área de Seguridad Ciudadana y Movilidad

DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

BANDO

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE FIESTAS PATRONALES DE LAS MANTECAS.

"Con motivo de la celebración de las Fiestas Patronales de Las Mantecas, los días 24 de abril y 02 de mayo de 2026, en el Barrio de Las Mantecas, en tráfico de la zona se verá afectado con las siguientes restricciones:

➤ VIERNES 24 DE ABRIL DE 2026 (CABALGATA ANUNCIADORA Y PREGON)

- Hora de comienzo: 18:00 horas.
- Recorrido: Salida (Local Comparsa Río Orinoco) en Avda. María Luisa Tejedor, rotonda de Las Mantecas, C/ Mencey Ucanca, C/ Plasencia, Camino de Las Mantecas, Avda. Patrona de Canarias, C/ Radioaficionado hasta la parroquia (donde se realizará el pregón).
- Restricciones al estacionamiento: A partir de las 14:00 horas, quedará prohibido el estacionamiento de vehículos (50 metros) frente a las puertas de la comparsa Río Orinoco en Avda. María Luisa Tejedor, hasta la finalización del acto.
- Restricciones a la circulación: Durante el desarrollo de la cabalgata anunciadora, se producirán cortes intermitentes en la circulación de vehículos, en las vías descritas en el recorrido y en aquellas transversales que permitan el acceso al mismo, con desvíos alternativos en el tráfico.

➤ SABADO 2 DE MAYO DE 2026 (PROCESIÓN)

- Hora de comienzo: 20:00 horas.
- Recorrido: Salida de la parroquia en C/ Radioaficionados, C/ Rufino, Camino Las Mantecas, C/ Mencey Ucanca, C/ Plasencia, Camino Las Mantecas, C/ Patrona de Canarias, C/ Radioaficionado, finalizando en la Parroquia.
- Restricciones a la circulación: Durante el desarrollo de la procesión, se producirán cortes intermitentes en la circulación de vehículos, en las vías descritas en el recorrido y en


Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE Ver firma	Fecha: 16-04-2026 08:21:12	
Nº expediente administrativo: 2026-023647 Código Seguro de Verificación (CSV): 1FCDDE91C52953A3D1A7DF933A2797E0 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/1FCDDE91C52953A3D1A7DF933A2797E0 .			
Fecha de sellado electrónico: 16-04-2026 09:07:46 Ver sello	- 1/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 16-04-2026 09:07:46	

aquellas transversales que permitan el acceso al mismo, con desvíos alternativos al tráfico hasta la finalización del evento.

- Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen”.

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha:	16-04-2026 08:21:12	
Nº expediente administrativo: 2026-023647 Código Seguro de Verificación (CSV): 1FCDDE91C52953A3D1A7DF933A2797E0 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/1FCDDE91C52953A3D1A7DF933A2797E0 .				
Fecha de sellado electrónico:	16-04-2026 09:07:46	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia:	